

MEMORANDO

16 MAY 2019

Radicado IDRD No 20195200308463



Bogotá D.C, 14/05/2019

PARA : JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

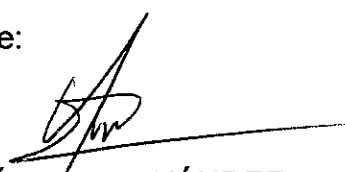
DE: Área de Recreación

ASUNTO: Remisión Informe No: 3, Certificado de ARL y Certificado Primer Respondiente

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. IDRD-CTO-1153-2019, suscrito con MIRANDA MESA CLAUDIA PATRICIA, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de ABRIL de 2019, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social, certificado ARL y certificado primer respondiente.

Expediente virtual No. 2019800201101306E.

Cordialmente:


HERMES LÓPEZ HERNÁNDEZ
Técnico Operativo 314-07
Área de Recreación

Anexos: 8 Folios.

Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 – 07– Área de Recreación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	04	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1153-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101306E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA MIRANDA MESA	Registre nombre y apellidos completos
Nº DE IDENTIFICACIÓN	40.042.268	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once meses (11)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$ 25.410.000,00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	21 de Febrero de 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	20 de Enero de 2020	Registre la fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada el tiempo y valor de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Marzo al 25 de Abril de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del Gestor ARBC.	<p>Avances: Realice y ejecute el total de la programación del mes cumpliendo con la meta establecida, dichas acciones se enfocaron en su mayoría en el fortalecimiento de habilidades motoras gruesas, de desplazamiento y finas en lanzamientos con los grupos priorizados; hice entrega de las planeaciones y demás reportes al gestor en los tiempos asignados. Organice un plan operativo en las jornadas de parques para todos en el parque Gloria Lara con una zona sensible a la comunidad.</p> <p>Evidencia: Registro de las actividades programadas en la plataforma SIM mes de abril, registro fotográfico en RIN, bitácora e informe contractual del mes.</p> <p>Ubicación: Plataforma SIM y Carpeta de Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-Suba 2019</p>
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada (6) meses las bases de datos comunitarias, Institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	<p>Avances: Se alimenta y actualiza el formato de la base de datos de 2019 con diecisiete (17) grupos priorizados y atendidos en el mes, se hace registro en plataforma SIM del número de participantes por actividad durante el mes.</p> <p>Evidencia: Base de datos Suba 2019. Plataforma SIM.</p> <p>Ubicación: Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-2019/ Suba</p>
Obligación No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas Institucionales suministradas y carnet dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	<p>Avances: Se utiliza el uniforme y carnet en las actividades realizadas durante el mes de abril y se hace uso de aros, fichas, lazos, pelotas y palos de los materiales que han sido asignados por el programa de recreación incluyente para la AIR.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico del RIN y evidencias fotográficas en Drive Zona 1 2019.</p> <p>Ubicación: Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-2019/ Suba</p>
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la hoja de vida y seguimiento a la atención comunitaria y familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	<p>Avances: Se formaliza la hoja de vida de once (11) instituciones y de diecisiete (17) grupos priorizados cuya información es subida al drive, se recopila la información de las personas atendidas para hacer la respectiva evaluación bimensual de los grupos atendidos. Se realiza visita de diagnóstico al centro integrarte de la Gaitana donde se concerta con la institución las acciones a realizar para el próximo mes.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico del RIN, evidencias fotográficas en Drive, carpeta hojas de vida en drive zona1.</p> <p>Ubicación: Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-2019/Localidades/Suba/AIR local Claudia Miranda/hojas de vida.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter Distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Supervisión.	<p>Avances: Asistí y participe de las reuniones zonales programadas por el gestor Ervin González donde se socializo información sobre las actividades a realizar durante el mes de abril, entrega de informes y formatos del programa firmando las respectivas actas de asistencia. Asistí a la reunión local en el CRL de suba socializando la información sobre el programa a nuevos contratistas y realizando la articulación para el préstamo de escenarios deportivos y recreativos en suba; y la planeación de una zona sensible para las jornadas de parques para todos.</p> <p>Evidencia: Informe contractual del mes de Abril, registro fotográfico en RIN.</p> <p>Ubicación: Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019.</p>
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	<p>Avance: Asistí y participé de las actividades de los fortalecimientos del mes en la cual se llevó a cabo la jornada de pruebas físicas con el programa de recreovia, se hizo la retroalimentación de los informes finales y se abordó el tema de la comunicación mediante el juego.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico en RIN del programa y firma en listas de asistencia.</p> <p>Ubicación: Carpeta de listas de asistencia que reposa en archivo del programa de recreación incluyente 2019.</p>
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la Supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	<p>Avance: Use el correo electrónico, el WhatsApp y las llamadas telefónicas para la ejecución de mis obligaciones contractuales durante el mes de Abril.</p> <p>Evidencia: Evidencias fotográficas de las actividades del mes de Abril subidas al RIN del WhatsApp del programa de recreación incluyente, registro de llamadas y correos electrónicos.</p> <p>Ubicación: Teléfono celular de uso personal, registro de factura del plan de datos.</p>
Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o Internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su Objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. <i>Parágrafo:</i> La participación de los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	<p>Avance: Se programa con la Zona1 la participación del ciclo paseo incluyente coordinado en conjunto con el IDPAC para personas en condición de discapacidad y cuidadores a realizarse por la Avenida Boyacá con calle 134 para finales del mes.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico en RIN.</p> <p>Ubicación: Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019/registro fotográfico.</p>
Obligación No. 9: Entregar para la firma del Acta de	<p>Evidencia: Fotocopia de Certificado del curso de Primer Respondiente vigente realizado en secretaría distrital de</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	salud. Ubicación: Carpeta del contrato número, IDRD-CTO-1153-2019 con expediente virtual No 2019800201101306E
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del Contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la Supervisión y ampliación de suspensión del Contrato de acuerdo con las causales establecidas por la Normatividad vigente y los lineamientos de la Entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida el Contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del Contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio de la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	No aplica
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	No aplica
Obligación No. 12: Registrar en el Informe Mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	No aplica
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el Informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmada por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de la obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: Se hace entrega al gestor el día 25 del mes de Abril el informe contractual y se carga al SECOP II el informe del mes de Marzo el cual ha sido firmado por la supervisora del contrato. Evidencia: Informe contractual del mes de Abril. Ubicación: SECOP II/biblioteca de documentos/documentos del contrato
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

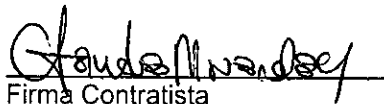
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

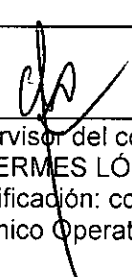
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Nueva EPS	\$ 115.500,00
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir	\$ 147.840,00
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	\$ 22.600,00
TOTAL		\$285.940,00

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con las obligaciones contractuales


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: HERMES LÓPEZ HERNANDEZ
N° de Identificación: cc 19.458.320
Cargo: Técnico Operativo 314-07

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: ABRIL DE 2019 IDRD-CTO-1153-2019

CONCEPTO GESTOR ARBC :

· ENVIA PUNTUALMENTE LA PROGRAMACION DEL MES DE MAYO
· BUENA COMUNICACION CON LAS INSTITUCIONES Y
GRUPOS DE LA LOCALIDAD
· BUENA ARTICULACION CON EL EQUIPO LOCAL.

ERVINOS

NOMBRE COMPLETO: ERVIN GONZALEZ SANCHEZ

DOC IDENTIFICACIÓN 91'015.957

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES ABRIL 2019

AGENTE DE INCLUSION RECREATIVA: CLAUDIA PATRICIA MIRANDA MESA

FECHA	1	2	3	4	5	6
MAÑANA	Jornada de pruebas físicas recreación Incluyente. Reunión zona1	Activación sin límites Grupo 2 ACONIR de 9:00 a 10:30 ID 176962	Organización de material para actividades de Abril	Reunion CRL localidad de Suba	Act. Sin límites grupo 1 Asociación Esperanza vivir de 8:40 a 10:00 ID 178797. Act. Sin límites grupo 2 Aso. Esperanza de Vivir de 10:30 a 12:00 ID 178811	Act. Sin límites Clínica Campo Nuevo de 9:10 a 10:40 ID 178839
TARDE	Revisión plataforma	Recreolympiada Clínica Cisne de 2:30 a 4:00 ID 176966	Zona sensible IED Gerardo Paredes 1:40 a 3:00 ID 177574	Recreolympiada Centro Mya grupo 1 de 1:30 a 3:00 ID 176972	Recreolympiada IED Gerardo Paredes de 1:40 a 3:00 ID 180663	Planeación de actividades Mayo y trabajo en Drive zona1
FECHA	7	8	9	10	11	12
MAÑANA	Planeación de actividades Mayo	Trabajo en Drive Zona 1	Activación sin límites Grupo 3 ACONIR de 9:00 a 10:30 ID 179324	Act. Sin límites Clínica Fray unidad adultos hospital día de 10:30 a 12:00 ID 179354	Act. Sin límites Clínica Campo abierto Keralaty de 11:00 a 12:30 ID 179414	Act. Sin límites grupo 1 Liceo Arkadia de 9:30 a 11:00 ID 179656. Recreolympiada grupo 2 Liceo Arkadia de 11:30 a 1:00 ID 179676
TARDE	Trabajo en Drive Zona 1	Trabajo en plataforma	Ecoaventura Centro Mya grupo 2 de 1:00 a 4:30 ID 179339	Recreolympiada Hogar Fe de 2:00 a 3:30 ID 179396	Act. Sin límites Clínica Campo Nuevo de 2:10 a 3:40 ID 179436	Act. Sin límites Fundei de 2:10 a 3:40 ID 179722
FECHA	14	15	16	17	18	19
MAÑANA	Trabajo en plataforma	Reunion Zona1	Recreolympiada Grupo 2 ACONIR de 9:00 a 10:30 ID 179743	Trabajo en Drive Zona 1	FESTIVO	FESTIVO

TARDE	Trabajo en plataforma	Trabajo en plataforma	Trabajo en Drive Zona 1	Act. Sin limites Centro Mya grupo 1 de 1:30 a 3:00 ID179781	FESTIVO	FESTIVO	Trabajo en Drive Zona 1
FECHA	21	22	23	24	25	26	27
MAÑANA		Reunion zona 1	Activación sin límites Grupo 3 ACONIR de 9:00 a 10:30 ID 179826	Trabajo en Drive Zona 1	Ecoaventura con Aso. Esperanza de vivir de 10:00am a 5:30pm ID199909	Ecoaventura con Liceo arkadia de 8:00 a 1:00 ID179929	Organización de material para actividades
TARDE	Trabajo en plataforma		Ecoaventura Clínica Cisne de 1:00 a 5:00 ID179843	Act. Sin limites Centro Mya grupo 2 de 1:30 a 3:00 ID179853	Ecoaventura con Aso. Esperanza de vivir de 10:00am a 5:30pm ID199909	Trabajo en plataforma	Plan operativo parque para todos
FECHA	28	29	30				
	Ciclopaseo Incluyente	Fortalecimiento técnico programa de recreación incluyente y reunión Zona 1	Act. Sin limites clinica Fray Hospital día Adultos de 10:30 a 12:00 ID 179931				
			Act. Sin limites con Unidad Infantil Clinica Fray hospital día de 2:10 a 3:40 ID179934				
INSTITUCIONES PRIORIZADAS							
ACTIVACIÓN SIN LIMITES			15				
ECO AVENTURA			4				
RECREOLYMPIADAS			6				
ZONA SENSIBLE			1				

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ABRIL/CONTRATO IDRD-CTO-1153-2019



Recreolympiada IED Gerardo Paredes 5/04/19



Act. Sin límites Aso. Esperanza 5/04/19



Act. Sin límites Hospital día Clínica Fray 10/4/19



Act. Sin límites Clínica Campo Nuevo 11/4/19



Act. Sin límites Liceo Arkadia 12/4/19



Act. Sin límites Fundei 13/4/19



Ecoaventura Centro Mya 9/4/19



Zona sensible IED Gerardo Paredes 3/4/19

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

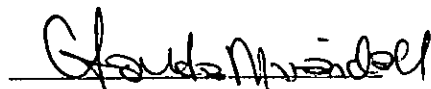
De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1153-2019					
2	Nombre del Contratista	CLAUDIA PATRICIA MIRANDA MESA					
3	Identificación	CC	X	CE			40.042.268
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado		X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI			NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI			NO X		
7	Declaración de ingresos						
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI			NO X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el <u>MES ANTERIOR</u> provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	115.500,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		147.840,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	22.600,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	AFC \$			Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	Certificado SI			NO X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI			NO X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.						
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		X	NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI			NO X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI			NO		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:					%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los Ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SEIAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD [25] MM [4] AA [2019]


FIRMA

Planilla pagada